CONVOCATORIA

Premio Nacional de Inmunología por Trayectoria Científica y Académica, 2027

Con el objeto de reconocer las aportaciones científicas y académicas sobresalientes en el área de la Inmunología realizadas por las y los científicos mexicanos y/o extranjeros residentes en México, la Sociedad Mexicana de Inmunología A.C.

CONVOCA

A la comunidad científica y tecnológica y a las instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación nacionales, a someter candidaturas derivadas de la trayectoria científica y académica a concursar en el premio señalado.

CATEGORÍA ÚNICA

Trayectoria científica y académica. Dirigido a las y los investigadores que, a lo largo de su trayectoria científica y académica, se hayan distinguido por su notable vocación de servicio y entrega a la formación de recursos humanos, así como por sus trascendentes aportaciones científicas, tecnológicas, académicas y en la consolidación de infraestructura en favor de la Inmunología en México.

PREMIO

El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un cheque por la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

BASES

1. Podrán ser postuladas personas físicas de nacionalidad mexicana o extranjera que residan en México, que cumplan con lo siguiente:

a) Ser miembros de la Sociedad Mexicana de Inmunología, adscritas/os a alguna institución u organismo público o privado en México.
b) Haber desarrollado de manera sustantiva su carrera científica en México.
c) Haber aportado en forma sobresaliente al desarrollo científico nacional y/o internacional en el campo de la Inmunología.
d) Haber contribuido en la consolidación de una tradición científica nacional en el área de la Inmunología.
e) Haber participado en la creación o fortalecimiento de programas de posgrado o licenciatura, así como en la formación de recursos humanos en aras del desarrollo de la Inmunología.

2. Las candidaturas podrán ser sometidas por miembros de la Sociedad Mexicana de Inmunología o por la persona candidata, para lo cual deberán presentar:

a) Carta dirigida al Jurado Calificador, en la que se detallen los méritos de la persona candidata.
b) Semblanza en donde se establezcan las aportaciones mencionadas en la base 1ª (800 palabras máximo).
c) *Curriculum Vitae* en extenso, que incluya los apartados de: publicaciones (artículos y patentes), formación de recursos humanos (investigadores pertenecientes al SNII o equivalente, doctores, maestros, especialistas y licenciados formados), creación de infraestructura académica y científica, desarrollos tecnológicos, invitaciones a eventos internacionales de relevancia, premios internacionales y nacionales recibidos.
d) Carta de la o el candidato en la que acepta la postulación y se compromete a recibir el premio en caso de ser elegido.
e) Comprobante de inscripción al congreso.
f) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología de la persona candidata.
g) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología de la persona postulante (si procede).

3. La documentación de la postulación se deberá enviar por vía electrónica al correo de la SMI: premiossmi@gmail.com

4. La fecha límite para la entrega de documentos es el 15 de enero del 2027, a las 11:59 PM, hora del centro de México. No se aceptarán candidaturas incompletas o presentadas extemporáneamente.

5. La Sociedad Mexicana de Inmunología A.C. se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos probatorios originales, en caso de ser necesario.

PROCESO DE EVALUACIÓN

a) El Jurado Calificador estará integrado por investigadoras e investigadores de reconocida trayectoria académica y científica y será designado por el Comité Organizador y la mesa directiva vigente de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
b) Dicho Jurado estará conformado por siete evaluadoras/es, cinco de los cuales deberán ser miembros vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología y dos externos, pertenecientes a otras Sociedades Científicas Mexicanas de prestigio.

c) Todas las personas integrantes del Jurado Calificador serán investigadoras/es Nivel II o superior del Sistema Nacional de Investigadores.
d) NO podrán concursar en esta convocatoria ni presentar candidaturas las personas que sean miembros del Jurado Calificador o miembros del Consejo Directivo de la SMI.
e) La persona ganadora será designada con base en el dictamen emitido por el Jurado Calificador.
f) El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado será publicado el día 1 de abril del 2027 en la página web de la Sociedad Mexicana de Inmunología: https://sociedadmexicanadeinmunologia.org/

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en la ceremonia inaugural del XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, Aguascalientes, Ags. México, el 11 de abril del 2027.

INFORMES

En caso de dudas, comunicarse al correo: premiossmi@gmail.com

Atentamente

Consejo Directivo

Dra. Eva María Salinas Miralles
PRESIDENTA

Dra. Paula Licona Limón
VICEPRESIDENTA

Dra. Marion Emilie G. Brunck
SECRETARIA-TESORERA

Dr. José Luis Maravillas Montero
PROSECRETARIO